

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

La Geografía ingresa a las Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba: La Cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (1953-1976).

Díaz, Ramiro, Ludueña, Agustina.

Cita:

Díaz, Ramiro, Ludueña, Agustina (2017). *La Geografía ingresa a las Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba: La Cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (1953-1976)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/356>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa n°66: Historia y Educación. Análisis de las relaciones entre los funcionarios, los docentes y las políticas educativas.

La Geografía ingresa a las Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba: La Cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (1953-1976)

Ramiro Diaz - Universidad Nacional de Córdoba

Agostina Ludueña - Universidad Nacional de Córdoba

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Resumen

El modo en que la Geografía fue concebida, practicada y enseñada por la cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC constituye un eje de análisis para el equipo de investigación que integramos, el cual analiza y reconstruye los diversos caminos a través de los cuales se llevó a cabo el proceso de institucionalización de la Geografía en Córdoba.

A partir del enfoque de la Historia Social de la Geografía y a través del análisis de los programas de la Cátedra y de los docentes que dictaron la asignatura, estudios anteriores investigaron dos períodos de su funcionamiento. Un primer trabajo (Cavanagh, Paladino; 2013) pesquisó su trayectoria durante la etapa de la dictadura militar (1976-1983) concluyendo que los docentes que ocuparon la Cátedra durante el período habían intentado desplazar el eje de sus contenidos desde la Geografía Humana a la Geopolítica, entendiéndola como un lugar propicio para promover “conciencia territorial” y legitimar prácticas del gobierno de facto. Por su parte Ludueña (2015) exploró el período 1984-1993, indagando las estrategias con las que los docentes reincorporados encararon el proceso de transición democrática, y los debates disciplinares que tienen lugar en el interior de la cátedra.

Para continuar con esta investigación, el objetivo de este trabajo es analizar la trayectoria de la cátedra durante el período 1953- 1976, esto es, desde la creación de la Cátedra de Geografía Argentina y Americana (la cual, luego de la primera revisión del plan de estudios se llamará Geografía Humana, lo que significa no sólo un cambio de denominación sino un replanteo de sus ejes temáticos) hasta el comienzo de la dictadura militar, en que el docente que ocupaba dicha cátedra casi desde sus inicios, Roberto Miatello, es cesanteado. Para esto, trabajamos con los programas de la materia aprobados e

implementados durante el período, los cuales constituyen nuestra fuente documental. Mediante el análisis de los programas nos proponemos reconstruir el desempeño de la cátedra en los años señalados, concentrándonos en el análisis de los contenidos, textos y conceptualizaciones que circulan en el dictado de la asignatura, y, a la vez, avanzar en su puesta en diálogo con los programas producidos durante los períodos 1976-1983 y 1984-1993.

Introducción

La legitimación de la Geografía como disciplina autónoma en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se concretó tardíamente, y se diferenció de la institucionalización que desarrollaron otras universidades tradicionales del país¹. En este marco, y luego de un primer proceso que tuvo lugar entre 1870 y 1922² sólo logran consolidarse las cátedras de Geografía Física (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), la de Geografía Económica (Facultad de Ciencias Económicas) y finalmente la de Geografía Humana (Facultad de Filosofía y Humanidades), como expresiones disciplinares en la institución.

La cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) resulta fundamental en el estudio del proceso de institucionalización ya que su trayectoria representó el paso de una concepción de la Geografía asociada a la perspectiva economicista a otra anclada en la perspectiva regional. De la misma manera, el profesor Roberto Augusto Miatello, docente titular de esta cátedra, es un actor clave para comprender un conjunto de estrategias desarrolladas con el objetivo de legitimar la disciplina geográfica. Así, nos ocupamos del periodo que va desde 1953, año en que Miatello comienza a dictar la cátedra, a 1976, momento en que el profesor es cesanteado por las autoridades impuestas en la UNC luego del golpe de Estado de ese año.

A partir de la propuesta de la Historia Social de la Geografía y a través del estudio de los programas de la cátedra y los sujetos que la dictaron, en este primer trabajo exploratorio nos proponemos analizar los contenidos y bibliografía expuestos en los programas como así

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Construcción de conocimientos geográficos y construcción territorial en Córdoba. Dispositivos técnicos, prácticas y discursos (1892- 1983)” (SECyT/CIFFyH/UNC) dirigido por la Lic. Gabriela Cecchetto.

² Un análisis de este proceso puede verse en Cecchetto, Gabriela: “La institucionalización de la Geografía en Córdoba. Algunas consideraciones para su estudio (1868-1892)” en Actas de las Xº Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia (2005); y en Cecchetto Gabriela, Barrionuevo Lisandro “La carrera de Ingeniero Geógrafo en la Universidad de Córdoba en el marco del proyecto territorial estatal (1892-1922)” en La Institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984), coords. Gabriela Cecchetto y Perla Zusman (Córdoba: 2012)

también el rol del profesor Miatello, estableciendo relaciones entre dichos contenidos, el contexto político-económico y las perspectivas teóricas en boga al interior del campo disciplinar.

En el primer apartado, desarrollaremos el contexto económico a nivel nacional y local, caracterizado por las políticas desarrollistas y el proceso de industrialización. En un segundo momento analizaremos la incidencia del contexto político en la Universidad y particularmente en las prácticas de los docentes. Dedicaremos el tercer apartado a la trayectoria y al rol de Miatello en el proceso de institucionalización. Luego, analizaremos los programas trabajados en la cátedra prestando especial atención a las perspectivas teóricas desarrolladas y su relación con el contexto.

Por último, intentamos poner en diálogo el desempeño de la cátedra durante el periodo aquí analizado con las etapas 1976-1983 y 1984-1993, en la búsqueda de nuevas preguntas que nos permitan ampliar y profundizar la investigación.

1. El desarrollismo y la industrialización en Córdoba

A lo largo de la década de 1950 el Estado nacional impulsó políticas desarrollistas, promoviendo el desarrollo de las industrias dinámicas y la tecnificación del sector agropecuario. Esta política fue particularmente visible en la ciudad de Córdoba, la cual consolidó y reafirmó un destacado carácter industrial a partir de la Ley de Radicación de Capitales de 1953, de la generación de ciertas condiciones por parte de los gobiernos nacional y provincial, tales como obras de infraestructura y de provisión de servicios³ y de las políticas de promoción industrial del gobierno de Frondizi.

En 1953 se instala la filial de FIAT, la cual en 1954 adquiere a Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), precursora de la industria pesada en el país - la ex Fábrica Militar de Aviones- y se transforma en FIAT Concord Argentina. Por otro lado, a partir de 1954 comienzan las tratativas para la radicación de Industrias Kaiser Argentina, de capital estadounidense, que finalmente se concreta en 1959, y que constituye la primera y más grande industria de capital privado para la fabricación de automotores en serie en el país. El espacio urbano y periurbano de la ciudad comienza a demostrar una marcada

³ Bazán Jazmín, Díaz Ramiro y Cecchetto Gabriela “El papel de los institutos de nivel superior en la consolidación y reproducción de nuevos relatos sobre el territorio. El caso del Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de la ciudad de Córdoba, (1962-1975). Una primera aproximación” en Geografías en Diálogo, Aportes para la reflexión, coord. Diana Lan (Tandil: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2016), 43- 52

concentración sectorial y espacial de industrias metalmecánicas y complementarias, lo que termina de adjudicarle a Córdoba un sesgo como polo industrial del interior del país⁴.

La modernización económica producida por la instalación de estas fábricas también produjo un crecimiento urbano y demográfico desmedido⁵. Ligado a esto, se fue complejizando la configuración de la sociedad cordobesa, con la conformación de la clase obrera atraída a la ciudad por las nuevas industrias⁶. Esta nueva clase social, en conjunción con los jóvenes estudiantes que migraban desde el interior provincial y desde otras provincias para estudiar en la UNC, empezó a tener un papel relevante en términos políticos, cuya principal expresión fue el Cordobazo en 1969.

2. La Universidad Nacional de Córdoba

De la misma manera que a nivel nacional, entre 1953 y 1976, la UNC experimentó los cambios e inestabilidades que caracterizaron al régimen político y económico vigente en el período. Según Gordillo, “la ‘Revolución Libertadora’ que derrocó a Perón fue acompañada de la esperanzada convicción de que se concretarían los ideales reformistas interrumpidos por los gobiernos militares de 1930, 1943 y, luego, por el “autoritarismo” y la “demagogia” peronistas”⁷. Sin embargo, luego de 1958, las demandas que habían llevado a apoyar el golpe de 1955 no parecían concretarse bajo un gobierno semidemocrático dirigido por los militares. Junto a esto, la modernización económica, el incremento de la matrícula universitaria y la movilidad social y territorial ascendentes, transformaron y complejizaron el espacio universitario⁸. Además, ya es sabido que la presencia de un movimiento estudiantil activo políticamente fue una característica fundamental de la sociedad cordobesa, que se hizo visible a partir de la reforma universitaria de 1918.

Una de las principales cuestiones en debate en este período en la Universidad fueron las posturas tomadas por los miembros universitarios frente a la irrupción del golpe de 1966. En julio de ese año, se dictó la ley 16.912 con el objetivo de gestionar de manera temporal las universidades nacionales hasta la instauración del régimen definitivo. Como consecuencia de esto, entre otras modificaciones, se sustituyó el cogobierno por autoridades

⁴ Claudio Díaz Terrero “Los territorios periurbanos de Córdoba. Entre lo genérico y lo específico”, Riurb. Revista Iberoamericana de Urbanismo nº5 (2011).

⁵ En el Censo de 1947, Córdoba registra 369.886 habitantes, casi el triple de lo determinado en 1914; y en 1960 se arriba a 586.015 habitantes, es decir, un 60 por ciento más (Díaz Terreno, 2011).

⁶ Gordillo Mónica “La Revolución en la Universidad” en Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia, coords. Daniel Saur y Alicia Servetto (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2013), 231-254.

⁷ Íbidem, 231.

⁸ Gordillo Mónica, Op. cit.

unipersonales y se estableció que los centros de estudiantes no debían ocuparse de desarrollar actividades políticas. Ante esto, la respuesta del rector y de todos los decanos fue denunciar la eliminación de la autonomía a través de un documento publicado mediante resolución rectoral. Luego de esto, todas las universidades del país fueron intervenidas a excepción de aquellas que habían aceptado la ley⁹.

En este contexto se incrementan las intervenciones del movimiento estudiantil y las denuncias de los docentes, expresadas en documentos que se publicaron en periódicos de gran difusión a nivel local y provincial. Particularmente nos interesa destacar el caso de una nota publicada en el diario *La Voz del Interior* del 6 de octubre de 1966¹⁰ y firmada por docentes de la Facultad de Humanidades. Este hecho se penó mediante la separación de su cátedra y la suspensión por un año de quienes la firmaron.¹¹

En este contexto, sin embargo, no hemos encontrado evidencia de que estas tensiones afectaran de manera directa el dictado de contenidos de la cátedra de Geografía Humana ni tampoco la continuidad en el cargo del equipo que la formaba, y seguramente en esto tienen que ver las prácticas y estrategias desarrolladas por Miatello.

3. Roberto Miatello y la cátedra de Geografía Humana

Hemos señalado que Roberto Augusto Miatello fue un actor clave para comprender el proceso de institucionalización de la Geografía en Córdoba. Veamos entonces su trayectoria. Egresó del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González de la ciudad de Buenos Aires, formando parte de las cohortes de sujetos geógrafos formados en la perspectiva regionalista posibilista de Vidal de La Blache, que en nuestro país fue impulsada por Federico Daus. Además, tuvo una trayectoria en otros ámbitos de formación, tales como su reconocido paso como profesor de Geografía en el Liceo Militar General Paz de Córdoba y su desempeño como profesor titular de la cátedra de Geografía Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC entre los años 1961 y 1967¹².

⁹ Íbidem

¹⁰ Adela Coria, La formación de pedagogos en la Universidad Nacional de Córdoba, 1955-1976 (s/d, 2000) En: Gordillo Mónica, Op. cit.

¹¹ La nota fue firmada por Dolores de Alazraki, María Saleme de Burnichon, José Cruz, Elma de Estrabou, Carlos Giordano, Susana de Guiñazú, Noé Jitrik, Paulino Moscovich, Víctor Núñez Regueiro, Luis Prieto, Fermín Quiroga y Susana Barco (Coria, 2000: 446 en Gordillo, 2013:253).

¹² Maldonado María Rita y Ricci Carolina “Construyendo un nuevo relato sobre el territorio provincial: la cátedra de Geografía Económica en la Universidad Nacional de Córdoba (1957-1968)” en Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión, comp. Ana Fernández Equiza (Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2014).

Ingresó a la planta docente de la Escuela de Historia en el año 1953, haciéndose cargo de la materia “Geografía Argentina y Americana”. En 1959 se produce un cambio de plan de estudios de la carrera de Historia¹³ y seguramente él tiene que ver con el hecho de que la materia adopte el nombre de “Geografía Humana”. Desde este espacio, argumentando la importancia de contar con un lugar para los estudios de la cátedra y manifestando la deuda que la UNC tenía con la disciplina al no contar con una carrera de grado, Miatello comienza a actuar para la creación de un gabinete de Geografía anexo a la cátedra de Geografía Humana. Para llevar a cabo esto, impulsa y da a conocer un estudio realizado por el geógrafo Ricardo Capitanelli, “La Geografía en las Facultades de Humanidades” como herramienta para legitimar sus reclamos por el reconocimiento de un espacio disciplinar en la Universidad. Capitanelli¹⁴ analizaba tres ejes relacionados a la importancia y jerarquía que a nivel profesional tienen los estudios geográficos en distintos espacios mundiales, la necesidad de incorporar los estudios geográficos entre las ciencias humanas y el desconocimiento que, tanto en los ámbitos universitarios como no universitarios, se tiene sobre el quehacer geográfico. En este sentido, en su informe sostiene que:

“(…) la geografía ha entrado en las universidades de todo el mundo (...) Casi en la totalidad de las universidades, se cursa en las facultades de humanidades (...) Admitimos que la geografía no es una disciplina de las que tradicionalmente se consideran humanísticas; pero (...) tampoco es pura ciencia natural. Preferimos admitir (...) que es una disciplina un tanto fronteriza que necesita del contacto permanente con las humanidades, especialmente con la historia, para alcanzar plenamente sus fines esenciales (...) En conclusión, es necesario intensificar los estudios geográficos en aquellas facultades en las cuales ya existe la carrera y crearlas donde todavía no han sido incorporadas”¹⁵

Mediante la difusión de este informe, Miatello insiste en la importancia de fundar la carrera de Geografía en la Facultad de Humanidades, adhiriendo a la concepción política-epistemológica de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos -GAEA-, la sociedad geográfica más importante de la época e institución referencial en el campo disciplinar¹⁶.

¹³ Francisco Bauer, *La institucionalización de la historia en Córdoba* (Córdoba: Voz Universitaria, 2007).

¹⁴ Ricardo Capitanelli, *La Geografía en las Facultades de Humanidades*. (Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1963), 14-15.

¹⁵ *Íbidem*, pp. 14-15.

¹⁶ El origen, trayectoria y vinculaciones con el poder de GAEA pueden analizarse a partir de los trabajos de: Escolar Marcelo, Quintero Palacios Silvina. y Reboratti Carlos “Geografía, identidad territorial y representación patriótica en Argentina”, en PTFD Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos, Programa de Formación y Capacitación Docente, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires (1995); y de Perla Zusman “Una geografía científica para ser enseñada. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (1922-1940)” en *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, núm. 31 (1997).

GAEA consideraba a la geografía una “ciencia puente” con “dominio propio no compartido”¹⁷ y adhería a la perspectiva teórica propuesta por su principal referente, Federico Daus, quien plantea que “la geografía regional es la expresión actual de la metodología geográfica, muy en consonancia con el espíritu y las preocupaciones de la época”¹⁸. En el siguiente apartado ampliaremos, a partir del análisis de los programas, la relación entre Miatello y GAEA.

4. Análisis de los programas de Geografía Humana

Como ya mencionamos anteriormente, nuestra fuente documental está constituida por los programas de la materia aprobados e implementados, que se encuentran resguardados en el Archivo Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Sin embargo, a partir de nuestro análisis más pormenorizado de las fuentes documentales, hemos advertido una serie de cuestiones que en un primer acercamiento no habíamos podido identificar, las cuales explicaremos a continuación.

Por un lado, no existe en el Archivo ningún documento que corresponda al programa de la materia vigente en el año 1953. Sí existen, en cambio, tres ejemplares de distintas versiones del programa de “Geografía Humana” que están catalogados con la fecha 1954¹⁹, aunque en el documento no figura explicitada ninguna fecha. Por otro lado, también se encuentra un documento que correspondería al programa de la materia del año 1956, aunque la fecha se encuentra manuscrita y no tipeada como el resto del programa, característica recurrente en muchas de las fuentes utilizadas para el desarrollo del presente trabajo.

Sin embargo identificamos dos elementos que nos resultan llamativos en todos estos documentos -tanto los de 1954 como 1956-, a saber:

a.- en la selección de bibliografía para el desarrollo de los contenidos, figuran obras publicadas en el año 1956, es decir que son posteriores al año al que supuestamente corresponderían esos programas

b.- en todos los casos el programa está titulado como el correspondiente a la cátedra de “Geografía Humana”, aún cuando la materia como tal, nominada de esa manera, sólo

¹⁷ GAEA “Defensa de la autonomía de la Geografía en la enseñanza” Boletín GÆA 71-78 (1969) en : Silvia Busch “Historia del campo recontextualizador y su vínculo con el campo de producción en Geografía en la Argentina”, *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos* (2012)

¹⁸ Silvina Quintero Palacios “Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX.”, *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VI, núm. 127 (2002).

¹⁹ Miatello Roberto, Programas de la cátedra Geografía Humana, 1959-1974. Archivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

existe desde el año 1959 en que es modificado el Plan de Estudios. Como ya mencionamos con anterioridad, previamente existió una cátedra que podría considerarse su antecesora, y es la de “Geografía Argentina y América”.

Estos elementos nos sugieren una serie de hipótesis en relación a esta situación “irregular” y sus posibles causas. Una de las posibles explicaciones podría vincularse a errores en su catalogación y archivado. Otra de las posibilidades podría estar dada por el hecho de que los programas no se hayan presentado previo al dictado de su materia sino algunos años después, posiblemente a raíz del cambio de Plan o en base a un proceso de ordenamiento en el funcionamiento de la burocracia y los registros en la Escuela y/o la Facultad. De todas maneras todo esto son solamente conjeturas, que no serán desarrolladas ni analizadas en profundidad en este trabajo, pero podrían constituirse como un disparador para investigaciones posteriores.

En función de lo aquí planteado es que iniciaremos nuestro análisis con el programa de 1959, hasta abarcar el de 1974 que es el último disponible para el período que estamos abordando²⁰.

En estos programas de Geografía Humana se observan una serie de cambios y continuidades que creemos pueden ser analizados en clave de elementos que conjugan la realidad social, política y económica de la época con los debates que se daban en el campo disciplinar.

En líneas generales los programas presentan una estructura similar. La asignatura se encuentra dividida en *capítulos*, *partes* o *bloques* donde están comprendidas las distintas *bolillas* o *unidades*. La primera parte se presenta como una instancia introductoria, aunque con algunas variaciones en su denominación y pequeños cambios en cuanto a los contenidos, así como a la cantidad de bolillas en que se organizan los contenidos. Mientras que en algunos casos se titula solamente como “Capítulo de introducción” o “Introducción”, desde 1962 adquiere el nombre de “Introducción a la Geografía” y ya en 1969 -por única vez en el período analizado- “Introducción a la Geografía y a la Geografía Humana”.

En cuanto a los contenidos de este primer bloque, en los distintos programas se encuentran organizados en distinta cantidad de bolillas (entre una y tres) y presentan algunas generalidades sobre la Geografía, sus conceptos o principios generales, así como la distinción entre las distintas escuelas presentes hacia el interior de la disciplina.

²⁰ Ya en 1976, y habiéndose cerrado la Facultad durante un cuatrimestre, la materia no se dicta. En su reemplazo se ofrece en el marco de la cátedra -en el segundo cuatrimestre, después de la reapertura- un Cursillo de “Introducción a la Geopolítica”, aunque estando Miatello cesanteado dicho cursillo queda a cargo del Lic. Ferrer San Martín, docente asignado a la cátedra por el Interventor Militar de la Facultad.

Posteriormente, se presentan contenidos vinculados a la Geografía Humana en particular, destacándose el debate y las distinciones entre Geografía Histórica, Geohistoria, Geografía Política y Geopolítica. En este sentido, Miatello parece haber encontrado en estas distinciones el modo de articular las cuestiones sustantivas del corpus disciplinar con cuestiones que parecieran concernir más a discusiones del campo de la Historia. Esto puede observarse explicitado en todos los programas desde 1959 como “derivaciones del estudio de la Geografía Humana”, aunque desde 1969 incrementan su importancia al constituirse como una bolilla en particular denominada “Geografía Política, Geografía Histórica, Geohistoria y Geopolítica” que busca aportar herramientas para la interpretación “de la actualidad mundial”.

En una segunda instancia, la materia aborda la cuestión ambiental, aunque se observan algunos desplazamientos en la perspectiva en que lo hace. En 1959 el Capítulo es denominado “El ambiente natural y el hombre. Ecología” abarcando una primera bolilla que se enfoca en el estudio del “cuadro geográfico”, los paisajes naturales y el clima; mientras que otra comprende el estudio del “ecúmene y los vacíos ecuménicos; la Geografía de las necesidades vitales; los géneros de vida” y un estudio particular del nomadismo.

En 1960, si bien el nombre del capítulo es el mismo, se incorpora una bolilla, centrada en el estudio de la Geografía Regional con énfasis en el concepto de región, y la distinción entre región geográfica y región natural. A su vez, desde ese mismo año se incorpora un último capítulo del programa denominado “Geografía Regional”, entendiéndola “como síntesis y avanzada del conocimiento geográfico.” En esta unidad se plantea el estudio de la clasificación regional de Argentina desde la distinción en regiones naturales y geográficas, identificando las diversas regionalizaciones propuestas y enfocándose en el “estudio particular de una región geográfica del país”.

En el mismo año, observamos que en los contenidos del Capítulo *El ambiente natural y el hombre. Ecología* el “clima” es reemplazado por “el marco climato-botánico” y se incorpora la “clasificación de la superficie terrestre en grandes paisajes naturales según los elementos predominantes”, manteniéndose el estudio de las necesidades vitales y los géneros de vida, en consonancia con la regionalización y la clasificación vigente en ese entonces.

En 1962, el Capítulo “El ambiente natural y el hombre. Ecología” incorpora una bolilla referida a la Geografía de la Población, mientras que la Geografía Regional o Corológica mantiene su importancia como uno de los Capítulos del programa. En 1964 el nombre del capítulo presenta modificaciones, ya que pasa a llamarse “El ambiente natural y

el hombre (hacia una Ecología Humana)” incorporando la “ecología humana” como un nuevo concepto. A su vez, la bolilla correspondiente a “Geografía de la Población” pasa a tener el rango de capítulo. Sin embargo, no se observan nuevas modificaciones en los contenidos de esa unidad hasta 1969.

En el programa de 1969, el Capítulo *El medio natural y el grupo humano. Hacia una Ecología Humana* tiene una sola bolilla, titulada *El medio natural y el grupo humano* que abarca los siguientes contenidos: “Análisis de los grandes paisajes de la superficie terrestre; elementos del espacio natural y la acción de los grupos humanos; determinismo y posibilismo, necesidades vitales, géneros de vida; el ekumene y el anekumene; ecología y ecosistemas; la Geografía Sistémica”.

Aquí nos parece importante detenernos para señalar algunas cuestiones. Por un lado, el concepto de hombre es reemplazado por el de grupo humano; de esta manera se desplaza desde una noción individualista hacia una más colectiva. Por otra parte, se explicita la capacidad de agencia de esos grupos humanos, poniéndola en juego con el “espacio natural”. Finalmente es importante señalar la incorporación de la geografía sistémica como una línea del pensamiento geográfico ya consolidada que comienza a incorporarse en la currícula.

Nos resulta importante mencionar que, luego de eso, los programas de 1971 en adelante vuelven a ser similares al de 1967, es decir que estos desplazamientos parecen erráticos y no se mantienen vigentes en los programas siguientes.

Retomando la cuestión de la Geografía Regional, se destaca en 1964 la incorporación en los contenidos de esa bolilla de un análisis de las limitaciones o las críticas que se le pueden realizar a los estudios regionalistas.

Por otro lado, notamos que en 1967 dentro de esta unidad se incorpora el ítem “regionalización y planificación”. En este sentido, nos parece importante explicitar el concepto de regionalización que plantea Quintero Palacios²¹, entendiéndolo como “un modo de organizar diferencias identificadas en un territorio y de inscribir modalidades de visualización y de narración de esas diferencias”²².

Este par conceptual se encuentra presente en el último capítulo, llamado “Aplicación concreta de los elementos generales desarrollados” cuyo foco está puesto en el estudio de los elementos estructurales de la ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba, así como en la red urbana de la provincia. En 1974 esta unidad de aplicación se mantiene, fusionándose con los

²¹ Quintero Palacios Silvina, Op. cit.

²² Íbidem, pp. 4.

contenidos de la unidad de Geografía Regional, e incorporándose en sus contenidos la “zonificación agraria de la provincia de Córdoba”.

Continuando el análisis, nos parece importante señalar la existencia de un bloque o capítulo denominado “El hombre como humanizante del paisaje”. Dicho capítulo está presente en todos los programas trabajados, aunque con distinta selección de contenidos vinculados en algunas oportunidades exclusivamente a “lo urbano”, en otras a “lo agrario, lo rural”, y en otras a ambas categorías. Observamos como un elemento llamativo que en el año 1964 el capítulo se presenta más extenso que en otros años, estando compuesto por cuatro bolillas dedicadas íntegramente a la “Geografía Urbana”.

A partir de lo que hemos desarrollado hasta aquí, podemos decir que la perspectiva teórica a la cual adscribe Miatello y despliega en la cátedra de Geografía Humana, corresponde a la Geografía regional vidaliana, en consonancia con lo producido y difundido por GAEA en esa época. Esto es visible en la bibliografía propuesta, compuesta por “Fisonomía Regional de la Argentina (1959)” y “Geografía y unidad argentina (1957)”, entre otras obras de Federico Daus, quien como ya mencionáramos fue uno de los máximos representantes de esta corriente del pensamiento geográfico en nuestro país y uno de los autores fundamentales para GAEA. Además, también se explicitan en la bibliografía de la materia los Anales y Boletines de esta sociedad geográfica.

Desde sus inicios en 1922, la Sociedad Geográfica Argentina tuvo como objetivos no sólo desarrollar actividades de investigación y participación en sociedades científicas y ámbitos académicos, sino también incidir tanto en la enseñanza de la Geografía como en la formación de sus profesores. En este sentido, GAEA produjo en Geografía los discursos que fueron considerados hegemónicos.

Durante el transcurso del primer gobierno peronista el enfoque regional y el concepto de “región geográfica” eran útiles a las políticas vigentes, buscando la incorporación de la diversidad cultural sin invocar la autonomización jurisdiccional para las provincias²³. Por otra parte, en el marco de la aplicación de políticas desarrollistas, el regionalismo tuvo un papel clave en tanto brindó la legitimidad territorial para que el desarrollismo se ponga en marcha, asentando y reproduciendo las diferencias regionales²⁴. Ya durante la década de 1970, la élite dirigente de GAEA participó activamente en los conflictos de las Islas Malvinas y el canal

²³ Escolar Marcelo, Quintero Palacios Silvina, y Reboratti Carlos, Op. cit.

²⁴Silvina Quintero Palacios “Límites en el territorio, regiones en el papel. Elementos para una crítica”, en Revista Realidad Económica N° 131 (1995).

Beagle, brindando argumentos geográficos e históricos que legitimaron las acciones producidas por las fuerzas armadas.

En este sentido, la producción de discursos por parte de GAEA se manifiesta en el período analizado fundamentalmente en relación al regionalismo, a partir de la visión de las diferencias regionales como sustento de la unidad, e incluso en algunas de las fuentes en particular, vinculando el proceso de regionalización con la planificación para el desarrollo industrial.

5. Geografía Humana: saberes y sujetos clave

En base a lo hasta aquí analizado podemos establecer algunas relaciones a partir de los planteos de Cavanagh y Palladino²⁵ y de Ludueña²⁶ en relación a la Cátedra de Geografía Humana para los períodos 1975-1983 y 1984-1993 respectivamente.

En relación al período de la dictadura militar, podemos establecer una relación clara entre los rasgos centrales de los programas que acabamos de señalar y lo que expresan Cavanagh y Palladino²⁷. Los autores sostienen que en 1975 y 1984 -únicos programas de Miatello comprendidos en su análisis- se observa una fuerte presencia de la tradición vidaliana regionalista orientando el enfoque de la cátedra. En este sentido, podemos reafirmar lo que sostienen, expresando que esta perspectiva se encuentra presente, y con una relevancia significativa, a lo largo de toda su trayectoria en la cátedra.

Por otra parte, los autores señalan la importancia que adquieren durante la dictadura militar los contenidos referidos a la Geopolítica, operando como un dispositivo en la promoción de una conciencia territorial. Al respecto, podemos destacar que Miatello no le otorgó una centralidad explícita a esa temática en cuanto a “cantidad” de contenidos o unidades. Sin embargo, es notorio que en los programas siempre estuvo presente en la unidad introductoria el debate entre Geopolítica y Geografía Política, al igual que el existente entre Geohistoria y Geografía Histórica.

²⁵ Eugenia Cavanagh y Lucas Palladino “Geopolítica y nacionalismo territorial. La Cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba y la legitimación de las prácticas de la dictadura militar (1975-1984)” en *La Institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984)*, coords. Gabriela Cecchetto y Perla Zusman (Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, 2012), 197-214.

²⁶ Ludueña Agustina “Recuperar la geografía humana. La transición democrática en la Cátedra de Geografía Humana de la Universidad Nacional de Córdoba (1984-1993)” en *Geografías por venir*, coords. Ana Perez y Lorena Higuera (Neuquén: Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue, 2016)

²⁷ Eugenia Cavanagh y Lucas Palladino, *Op. cit.*

En cuanto al período de transición democrática, y siguiendo a Ludueña²⁸ Miatello produjo una restauración del enfoque regional, invisibilizado durante la etapa anterior. De esta manera, se observa una continuidad en el planteo teórico-epistemológico que desarrolla durante todo su paso por la cátedra, y que si bien se ve interrumpido durante su cesantía, es recuperado a partir de su reincorporación.

En relación a los contenidos vinculados a la geopolítica, en este período Miatello vuelve a otorgarle la misma ubicación en el programa que tenía previamente -en la unidad introductoria- eliminándose las unidades incorporadas por el docente encargado de la cátedra, Ferrer San Martín, durante los años de la dictadura militar.

Consideraciones finales

A modo de cierre del presente trabajo, nos parece importante destacar algunos de los elementos que hemos señalado en nuestro análisis para, a partir de allí, finalizar planteando algunas líneas de trabajo que profundicen y continúen lo que hemos iniciado con esta producción de carácter exploratorio.

En primer lugar, rescatar que si bien durante el período 1966-1973 el Estado está en manos de gobiernos militares y la Universidad es intervenida, el profesor Roberto Miatello mantiene su cargo. A su vez, no se observan modificaciones en los contenidos que a priori puedan vincularse con estas situaciones del orden político-institucional.

Podemos afirmar que la perspectiva regionalista atraviesa el planteo de los programas en todo el período trabajado. Aquí identificamos como un actor relevante la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos - GAEA, en tanto institución a la que Miatello adscribe, que produce discursos que están presentes en las propuestas de trabajo de este docente.

Pretendemos continuar esta línea de investigación a partir de entrevistas a actores claves ya que entendemos que avanzar en este sentido nos puede permitir reconocer con mayor precisión los discursos sostenidos por Miatello a lo largo de su trayectoria de enseñanza, y cómo estos se legitimaban, a la vez que operaban en el proceso de institucionalización de la disciplina.

²⁸ Ludueña Agostina, Op. cit.